

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.
(001472) 12 OCT. 2012

“Por medio de la cual se concede permiso remunerado a la servidora pública administrativa LETICIA HUNDEK PICHÓN”

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confieren el artículo 26 del Estatuto General de la Universidad del Atlántico y el artículo 29 del Estatuto Docente

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio radicado el día 9 de octubre de 2012, dirigido a la Rectora de esta institución, la servidora pública administrativa **LETICIA HUNDEK PICHÓN**, presentó solicitud de permiso remunerado por los días 16, 17 y 18 de octubre de 2012, para asistir en calidad de Coordinadora de del semillero de Investigación KALO adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Programa de Derecho al *“Nodo Costa Caribe”*, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Marta.

El literal m) del artículo 26 del Acuerdo Superior No. 004 de 2007, referente a las funciones del Rector, señala lo siguiente:

“Conceder permisos, comisiones, para asistir a eventos y licencias, autorizar pasajes y viáticos al personal Universitario, ateniéndose a las normas legales y reglamentaria”.

El artículo 37 de la Resolución No. 000033 de 2007, Estatuto de carrera Administrativa establece:

“Los empleados públicos, cuando medie justa causa, pueden obtener permiso con goce de sueldo hasta por tres días”

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la servidora pública administrativa **LETICIA HUNDEK PICHÓN**, por los días 16, 17 y 18 de octubre de 2012 para asistir como Coordinadora del Semillero de Investigación KALO, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas, al *“Nodo Costa Caribe”* que tendrá lugar en la ciudad de Santa Marta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a la interesada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los



ANA SOFÍA MESA DE CUERVO
Rectora

